



LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE ENTRE RÍOS DECLARA:

ARTÍCULO 1°: De interés legislativo el 41º Aniversario del Coro Polifónico de la ciudad de Nogoyá

ARTÍCULO 2°: Comuníquese en copia a la Asociación Amigos del Coro Polifónico y a su director Miguel Gómez.

ARTÍCULO 3°: De forma.

DRA. FLAVIA MAIDANA
Senadora Provincial
Departamento Nogoyá



FUNDAMENTOS

El Coro Polifónico Municipal de Nogoyá, surgió en el año 1980, cuando la comisión de cultura a cargo del Sr. Miguel Ángel Sobrón decidió crear la formación coral y hace su primer ensayo formal el 04 de octubre de ese año.

En primer momento fueron dirigidos por Laura Beatriz Nardi, pero luego entre otros directores, fue su padre el destacado maestro Héctor Ariel Nardi, quien toma la dirección del Coro Polifónico de Nogoyá por 24 años de manera ininterrumpida.

Posteriormente sucedieron en la dirección, la profesora Patricia Farías, el maestro Aníbal Bugoni, Patricia Osman y actualmente lo hace Miguel "Otti" Gómez.

El Coro Polifónico de Nogoyá, a lo largo de sus cuatro décadas de trayectoria ha sabido obtener importantes galardones, siendo uno de los artífices y esencial fundamento para que Nogoyá sea condecorada con el título de Capital Provincial del Canto Coral en el año 1991, título honorífico refrendado mediante Ley Provincial Nº 9135/98.

Ha realizado presentaciones a nivel nacional e internacional, destacándose sus conciertos en Santa Fe, Córdoba, Buenos Aires, Chaco, Corrientes, Mendoza, Salta, San Luis, Río Negro y Misiones. En lo que respecta a sus viajes representando al país, el Coro Polifónico Nogoyá, ha sido reconocido a nivel internacional en la República Oriental del Uruguay y en Brasil, donde participó de encuentros junto a formaciones corales de todo el mundo.

Las orquestas sinfónicas de Entre Ríos y Santa Fe, el cultor popular Ariel Ramírez, Zamba Quipildor, grupos como Opus 4, Las Voces Blancas, Maciá Canto y De Pura Cepa, han formado parte también de conciertos y veladas especiales junto a los coreutas nogoyaenses.

Por lo expuesto y por el importante aporte cultural y musical que el Coro Polifónico de Nogoyá realiza tanto en su ciudad, como en nuestra provincia y país, es que solicito a mis pares, se acompañe la declaración de interés legislativo.

DRA. FLAVIA MAIDANA
Senadora Provincial
Departamento Nogoyá